

Fecha: 22-08-2025
 Medio: Maule Hoy
 Supl. : Maule Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: **Desarticulada estructura criminal transnacional dedicada al tráfico de drogas bajo la modalidad de correo humano y con amplio poder de fuego**

Pág. : 12
 Cm2: 430,5

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida



Desarticulada estructura criminal transnacional dedicada al tráfico de drogas bajo la modalidad de correo humano y con amplio poder de fuego

Una investigación encabezada de la Fiscalía Local de Linares y ejecutada por la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la ciudad, permitió desarticular una estructura criminal transnacional, en donde los imputados se dedicaban a distribuir droga en las ciudades de Valparaíso y Linares, siendo trasladada bajo la modalidad de correos humanos aéreos desde el norte del país. En el operativo, en 2 domicilios de Chillán, Valparaíso y el Aeropuerto de Santiago, fueron detenidos 6 imputados, uno de ellos de nacionalidad boliviana, incautando una importante cantidad de drogas, armas de fuego, municiones, entre otras especies de interés.

Al respecto, la fiscal jefe de Linares, Carola D'Agostini, sostuvo que «esta es una investigación que lleva varios meses, se ha apoyado en distintas técnicas que nos han permitido establecer que, en Linares y aledaño a nosotros en la comuna de Chillán, un sujeto que estuvo establecido acá y que se trasladó hacia esa comuna estaba coordinando el transporte de drogas de alta peligrosidad como cocaína base y ketamina hacia nuestra comuna con la finalidad de venderla. Es por eso, que se pudo detectar, a través de estas técnicas, que había unos «burreros» o personas transportistas, que iban a viajar hasta el norte del país, hasta Arica específicamente, a traer esta droga. El día 19, en la madrugada la brigada antinarcoótica se constituyó en el aeropuerto donde se detectó a estos sujetos y se logró la incautación de altas cantidades de cocaína base, más de 6 kilos. También se allanaron dos domicilios que estaban



identificados dentro del círculo de la asociación ilícita para cometer el delito de tráfico. Y se encontraron también otro tipo de drogas como cannabis, ketamina y también numerosas armas de fuego y municiones. Esto da cuenta de un trabajo muy bien hecho, muy coordinado con la fiscalía en torno a obtener autorizaciones judiciales para poder hacer distintas diligencias. Así que estamos muy satisfechos y contentos con el resultado».

Por su parte, el subprefecto Alejandro Barraza, jefe de la Brianco Linares, agregó que «se llevó a cabo un proceso investigativo en el cual se logra detectar una estructura criminal que se encontraba operando tanto en las regiones del Maule, específicamente en la comuna de Linares y también en la zona centro del país, razón por la cual los funcionarios, logrando determinar que esta estructura criminal se trasladaba al norte del país con la finalidad de adquirir droga, la cual era enviada mediante correo humano una vez adquirida en el norte del país, trasladándola vía aérea hasta el terminal de Aeropuertos de Santiago. Una vez en el lugar se

trasladaban a la zona centro, que es Valparaíso, lugar donde tenían un domicilio, ahí procedían a copiar

y a dosificar y a aumentar también la droga adquirida en el norte del país. Posteriormente, esa droga era



enviada a la comuna de Linares, la cual era distribuida en los distintos puntos de venta que mantenía esta estructura criminal acá en la zona. Lo que podemos destacar en esta estructura, es que los dos líderes principales, tenían sus brazos operativos y estos mandaban a las personas que eran los correos humanos, los cuales se adosaban droga al cuerpo o la trasladaban a distintos lugares de su vestimenta, y una vez adquirida era trasladada al centro del país, donde posteriormente era distribuida y trasladada también a la comuna de Linares».

En total se incautó más de 6 kilos de cocaína base, más de 5 kilos de cannabis sativa, 1,5 kilos de ketamina, 666 gramos de soda cáustica, 375 gramos creatina, 55 ampollas de lidocaína con epinefrina, además de una pistola calibre .45 modificada para disparo automático, 04 cargadores extendidos calibre .45 contenedores de 30 cartuchos cada uno, 02 cargadores extendidos con capacidad para alojar 40 cartuchos calibre 9mm, 02 cargadores calibre .45, contenedores de 13 proyectiles cada uno, un rifle calibre .22, una pistola a foguero, una escopeta hechiza, 231 cartuchos de distintos calibres, 03 teléfonos celulares,

un chaleco, cuello y casco balístico, 01 casco balístico.

La secretaria regional ministerial (seremi) de Seguridad Pública, María José Gómez, destacó «el trabajo que está haciendo el Ministerio Público en conjunto con la Policía de Investigaciones y aquí hay que relevar el trabajo de la Brianco, que ha estado operando y trabajando con otras regiones del país para lograr esta importante desarticulación de esta banda criminal y esto demuestra finalmente la importancia que tiene el trabajo de las policías, sobre todo de la Policía de Investigaciones en lo que estamos viendo hoy y una señal clara que como gobierno estamos empeñados y nos preocupa la lucha contra el narcotráfico y contra la delincuencia, no solamente en todo el país sino sobre todo acá en la región del Maule».

Finalmente, los seis imputados fueron formalizados por los delitos de asociación ilícita para el tráfico de droga, tráfico de droga, tenencia ilegal de armas de fuego y municiones y por el delito de tenencia ilegal de armas prohibidas. A petición del Ministerio Público todos los imputados quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva.

